

CHINA / MUNDO / PORTADA / TECNOLOGÍA

Huawei presenta demanda judicial en EE.UU. contra la decisión de incluirla en la lista negra

El Ciudadano · 29 de mayo de 2019



La audiencia sobre la moción está programada para el 19 de septiembre

Huawei presentó una moción de juicio sumario que exige reconocer anticonstitucional la decisión de imponer las sanciones a la compañía china, informó la compañía este miércoles.

«Huawei presentó hoy una moción de juicio sumario como parte del proceso para cuestionar la constitucionalidad de la Sección 889 de la Ley de Autorización de Defensa Nacional de 2019 (NDAA, 2019)», dice el comunicado.

La audiencia sobre la moción está programada para el 19 de septiembre, agrega la nota, busca acelerar el pleito iniciado por Huawei contra el Gobierno de EEUU en pasado marzo.

El comunicado señala que el objetivo de esta ley es claro: expulsar a Huawei del mercado estadounidense.

Según la compañía, la ley mencionada no ofrece a Huawei ninguna oportunidad de defenderse ni proporcionar pruebas.

«Es el uso de la ley en lugar de la justicia, lo que está prohibido por la Constitución de Estados Unidos», resalta.

Por su parte, el director legal de la empresa, Song Liuping, manifestó que EE.UU. todavía no ha proporcionado ninguna prueba de que Huawei represente una amenaza para la seguridad del país norteamericano.

Song afirmó que el Gobierno de EEUU ha recurrido varias veces a la legislación, la administración y la diplomacia como herramientas para reprimir a Huawei.

«Es una situación sin precedentes que una superpotencia utilice el poder del Estado para atacar a una empresa privada», resaltó.

Song señaló además que la decisión de **EE.UU. amenaza con perjudicar a los clientes de la compañía en más de 170 países, incluidos más de 3.000**

millones de consumidores que utilizan los productos y servicios de Huawei.

Además, al impedir que las compañías estadounidenses hagan negocios con Huawei, el Gobierno **perjudicará directamente a más de 1.200 empresas estadounidenses**, lo que afectará a decenas de miles de empleos en EEUU, señaló.

El Departamento de Comercio de EE.UU. incluyó a mediados de mayo la compañía china Huawei y sus filiales en la lista negra, lo que le cierra el acceso a la compra de piezas y tecnologías de los fabricantes estadounidenses.

Además Huawei figura en la lista de las compañías a las que está prohibido tener negocios con los círculos empresariales de EE.UU. sin formalizar licencias.

La corporación estadounidense Google ya suspendió con Huawei los negocios que requieran la transferencia de hardware, software, a excepción de los productos cubiertos por licencias de código abierto.

Con información de Sputnik

Continúa leyendo...

Para Huawei es «irrazonable» orden de Trump declarar emergencia nacional por amenazas contra la tecnología estadounidense

Huawei no se detiene: En medio de ataque de EE. UU. impulsará ciudades inteligentes en África

Fuente: [El Ciudadano](#)